

Art. 7- Se acuerda de manera unánime autorizar a la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega proceder con el estudio de mercado y elaboración del cartel para el puesto de entrenador de boxeo.

Art. 8- Se acuerda de manera unánime citar a 2 entrenadores por sesión, a partir de la siguiente sesión del Comité.

VIII- Acuerdo de pago

Art. 1- Se acuerda realizar el pago de la plataforma SICOP por el mes de febrero 2026.

Art. 2- Se acuerda el pago de planilla febrero del 2026.

Art. 3- Se acuerda el pago de colaboradores, por el mes de febrero 2026. (entrenadores).

IX- Clausura.

Se termina la sesión al ser las 6:25pm con todos los que inició.



Presidente



secretaria

Acta #185

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 26 de marzo del 2026, dando inicio al ser las 6:30pm, con la presencia de los siguientes miembros del Comité: Amalia Alvarado Castillo, Calixto López Vásquez, Mauricio Mora Chávez, Yasdany Briceño Guerrero, Lisbeth Fonseca Villegas y se contó con la presencia de Gina Aguirre Vega asistente de la junta directiva.

Ausentes: Erika Campos Sánchez y Djanane Muñoz Rosales.

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración, II- Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV-Lectura de correspondencia, V- Audiencia con responsables del programa Escuelas Pedagógicas de la Universidad Nacional, VI- Audiencia con Roger Marchena Carrillo (promotor recreativo). VII- Informes, VIII- Mociones, IX-Acuerdos generales, X-Acuerdo de pago, XI-Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- Se procederá por parte de Yasdany Briceño Guerrero a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 5 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #184, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de MSc. Cindy Matarrita Enríquez Directora de la Escuela de Jabillos, la solicitud para que el promotor recreativo Roger Marchena Carrillo brinde una

(1) sesión semanal dirigida a los estudiantes de dicha escuela, cuentan con un grupo de 25 personas, entre estudiantes y el personal docente y administrativo de la institución.

Art. 2- Se recibe por parte del Comité Comunal de Cacao el informe de la actividad "Mundialito" que realizaron en la comunidad en conjunto con la ADI donde el CCDD Nandayure donó un uniforme para que fuera el premio de la actividad. En el informe detallan lo siguiente:

Total de Ingresos: €1.130.900

Egresos:

- Pulpería Los Almendros: €99.980
- Sonido: €45.600
- Pali: €9.234
- Verdulería: €2.450
- Pollos: €42.000
- Gas: €15.000
- Titanio: €22.785
- Árbitro: €70.000

• Súper y licorera: €653.350

Total de egresos: €960.399

Ganancia total: €170.501

La ganancia obtenida fue distribuida en partes iguales entre ambas organizaciones, correspondiendo a cada una un monto de €85.250,50.

Art. 3- Se recibe por parte de Asociación de Desarrollo Especifica Proyección Folclórica Nandayure la solicitud de préstamo de mobiliario (sillas y mesas), con el fin de ser utilizadas por la agrupación en las actividades que desarrollan, como ensayos, reuniones y actividades culturales.

V- Audiencia con Roger Marchena Carrillo (promotor recreativo)

Art. 1- Se recibe por parte de Roger Marchena Carrillo la propuesta para realizar una actividad para celebrar el día Del Deporte, en la misma detalla lo siguiente:

PROPUESTA: PROYECTO

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL

DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

Lugar: Salón Comunal y Plaza de San Pablo, Nandayure

Fecha: Sábado 11/ 25 de abril, 2026

1. Introducción

El Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz busca promover la actividad física como una herramienta para mejorar la salud, fortalecer la convivencia y fomentar valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo dentro de las comunidades. En el cantón de Nandayure esta celebración representa una oportunidad para incentivar la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a una mejor calidad de vida.

2. Objetivo General

Promover los estilos de vida saludables en el cantón de Nandayure mediante la práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo la convivencia comunitaria y la participación ciudadana.

3. Actividades a Realizar

- Sesión de zumba para toda la comunidad
- Partidos de fútbol recreativos
- Exhibición de diferentes deportes
- Inflables para niños
- Trampolines recreativos
- Pinta caritas
- Globoflexia
- Yoga
- Pilates
- Juegos tradicionales

4. Lugar de la Actividad

Las actividades se realizarán en el Salón Comunal y la Plaza de San Pablo, espacios que permitirán desarrollar tanto actividades deportivas como recreativas para toda la familia.

5. Población Beneficiada

La actividad está dirigida a toda la comunidad del cantón de Nandayure, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

6. Conclusión

Esta celebración permitirá fortalecer la cultura deportiva y recreativa en la comunidad de San Pablo, promoviendo hábitos saludables y espacios de convivencia que beneficien a toda la población.

CRONOGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES

Día Internacional del Deporte y la Paz

Lugar: Plaza de Deportes y Salón Comunal San Pablo

Horario: 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

1:00 p.m. – 1:20 p.m. | Acto de apertura y bienvenida | Plaza de Deportes

1:20 p.m. – 2:00 p.m. | Sesión de Yoga (relajación y bienestar) | Salón Comunal

2:00 p.m. – 4:00 p.m. | Partidos recreativos de fútbol (niños, jóvenes y adultos) | Plaza de Deportes

2:00 p.m. – 4:00 p.m. | Inflables para niños | Plaza de Deportes

2:00 p.m. – 4:00 p.m. | Pinta caritas y globoflexia | Salón Comunal

3:30 p.m. – 4:00 p.m. | Sesión de Zumba | Plaza de Deportes

4:00 p.m. – 5:00 p.m. | Exhibición de diferentes deportes | Plaza de Deportes

5:00 p.m. | Cierre y agradecimientos | Plaza de Deportes

VI- Audiencia con responsables del programa Escuelas Pedagógicas de la Universidad Nacional

Art. 1- Se recibe por parte de Karen Andrea Vasquez Esquivel Coordinadora de Escuelas Deportivas Pedagógicas la consulta sobre si el comité siempre está interesado en abrir el programa en el Cantón de Nandayure, se expresa por parte de ella el interés de saber si se cuenta con una fecha aproximada para la apertura. Se propone por ellos iniciar el 9 de mayo.

Art. 2- Karen Andrea Vasquez Esquivel Coordinadora de Escuelas Deportivas Pedagógicas expresa que el programa solicita al CCDR el promotor recreativo para las sesiones y las instalaciones respectivas para realizarlo.

VII- Informes

Art. 1- Se informa por parte de Gina Aguirre Vega, asistente de junta directiva que el contrato #0432025050900008-00 del concurso LICITACIÓN REDUCIDA No. 2025LD-000006-0048901962 para Alquiler de instalaciones para programas deportivos y recreativos del CCDR Nandayure está por vencer, por lo que es necesario que sea prorrogado.

Art. 2- Se informa por parte de Gina Aguirre Vega, asistente de junta directiva que es necesario enviar a la contadora Ana Gretel Naranjo Castillo un informe plurianual del CCDR Nandayure, con el fin de completar la información necesaria de la institución para la Contraloría.

Art. 3- Se informa por parte de Gina Aguirre Vega, asistente de junta directiva que ya se cuenta con actas debidamente formalizadas para ser enviadas a la Municipalidad de Nandayure para que procedan con su respectiva publicación. Agregando que hubo un atraso con las mismas ya que estamos teniendo inconvenientes con la impresora.

VIII- Mociones

Art. 1- Se mociona por parte de la presidenta Erika Campos Sánchez que se debe consultar al Concejo Municipal de Nandayure sobre el avance en la actualización del reglamento del CCDR.

IX-Acuerdos generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime informarle a la señora Cindy Matarrita Enríquez directora de la Escuela de Jabillos, que su solicitud será tomada en cuenta para ser valorada y analizada en futuras aperturas de grupos del CCDR, ya que en este momento no contamos con el suficiente espacio para que el promotor Roger Marchena Carrillo pueda abarcar todos los grupos activos, aparte que debe ser analizado el presupuesto con el que contamos.

Art. 2- Se acuerda de manera unánime dar por conocido el informe de ingresos del Comité Comunal de Cacao en la actividad "Mundialito".

Art. 3- Se acuerda con la mayoría de votos a favor y una abstención por parte de Yasdany Briceño Guerrero dar en préstamo a la Asociación de Desarrollo Específica Proyección Folclórica Nandayure por el periodo de 3 años, la cantidad de 33 sillas plegables, que es el mobiliario con el que cuenta el CCDR.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime que será considerada la propuesta de la actividad del día del deporte, para realizarla en las primeras 2 semanas del mes de mayo. Así mismo dos miembros de la junta directiva junto con la asistente de junta directiva darán apoyo al promotor Roger Marchena Carrillo para temas de organización.

INCIDENCIA DE RAZÓN DE ANULACIÓN

Por este medio hago constar que se anularon folios del presente libro de actas tomo 2 del año 2026, el folio 430 reverso, por motivo de error de impresión.

Gina AV

Gina Yadira Aguirre Vega

Asistente de Junta Directiva CCDR- de Nandayure

Art. 5- Se acuerda de manera unánime iniciar con el programa de Escuelas Pedagógicas de la universidad Nacional, el día 9 de mayo del 2026, con una actividad de apertura en el cantón, dicho programa se llevará a cabo los días sábados a las 10:00am.

Art. 6- Se acuerda de manera unánime solicitar en salón y la plaza del campo ferial a la ADI Nandayure, con el fin de que el programa de Escuelas Pedagógicas de la universidad Nacional se pueda realizar en las instalaciones, el programa se llevará a cabo los días sábados a las 10:00am.

Art. 7- Se acuerda de manera unánime autorizar a Gina Aguirre Vega, asistente de junta directiva, a que realice la prórroga correspondiente del contrato #0432025050900008-00 del concurso LICITACIÓN REDUCIDA No. 2025LD-000006-0048901962 para Alquiler de instalaciones para programas deportivos y recreativos del CCDR Nandayure.

Art. 8- Se acuerda de manera unánime autorizar a Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de junta directiva, a realizar el envío correspondiente del documento "Informe Plurianual" a la contadora Ana Gretel Naranjo Castillo, para que esta proceda a subirlo a la Contraloría.

Art. 9- Se acuerda de manera unánime autorizar a Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de junta directiva que proceda con el envío de las actas formalizadas a la Municipalidad de Nandayure para que procedan con su respectiva publicación.

Art. 10- Se acuerda de manera unánime autorizar a Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de junta directiva, consultar al concejo Municipal cómo va el proceso de la actualización del reglamento del CCDR, así como también una fecha estimada de publicación del mismo. Se le indica que adjunte los machotes recomendados por el ICODER.

X-Acuerdo de pago

Art. 1- Se acuerda el pago de los servicios internet por el mes de febrero del 2026.

Art. 2- Se acuerda el pago de promotor recreativo, por el mes de marzo 2026.

Art. 3- Se acuerda el pago de contador, por el mes de marzo 2026.

Art. 4- Se acuerda el pago de asistente de junta directiva, por el mes de marzo 2026.

Art. 5- Se acuerda realizar el pago de viáticos de la asistente de Junta directiva, del viaje al BCR de Nicoya en el mes de marzo.

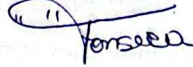
XI- Clausura.

Se termina la sesión al ser las 7:36pm con todos los que inició y la presencia de: Erika Campos Sánchez y Djanane Muñoz Rosales.

Presidente



secretaria



Acta #186

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 6 de abril del 2026, dando inicio al ser las 6:49pm, con la presencia de los siguientes miembros del Comité: Amalia Alvarado Castillo, Lisbeth Fonseca Villegas, Djanane Muñoz Rosales y se contó con la presencia de Gina Yadira Aguirre Vega asistente de la junta directiva.

Ausentes: Erika Campos Sánchez, Calixto López Vásquez, Mauricio Mora Chávez,

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración, II- Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV-Lectura de correspondencia, V- Informes, VI- Mociones, VII- Acuerdos generales, VIII- Acuerdo de pago IX- -Clausura,

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de Yasdany Briceño Guerrero

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- Se procederá por parte de Yasdany Briceño Guerrero a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 4 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #185, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- No se cuenta con correspondencia.

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte de Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de junta directiva, que el proceso de contratación de SICOP con número de procedimiento 2026LD-000002-0048901962 SERVICIOS PROFESIONALES DE PROMOTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMA ACTIVATE ha quedado de la siguiente manera:

I. ANÁLISIS DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

1. OFERTA 1: Núcleo de Servicios Creativos Inteligentes S.R.L

Se procede a verificar los requisitos de admisibilidad establecidos en el cartel:

Inscripción en el Ministerio de Hacienda: Cumple

Inscripción en la CCSS: Cumple

FODESAF: Cumple

Bachillerato universitario o superior: Cumple

Colegiatura COLYPRO / Colegio de Ciencias del Movimiento Humano: No cumple

Análisis del incumplimiento

Se determina que la oferta: